



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20470

11/08/2020

49622

AUTOR/A: CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); SÁNCHEZ JÓDAR, Marisol (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, en total, la Región de Murcia ha recibido ayudas por valor de 0,40 millones de euros para la realización de proyectos de I+D, innovación o inversión en el ámbito de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad de la COVID-19.

Este importe se corresponde con la ayuda parcialmente reembolsable percibida por una empresa (395.555 euros) para la realización de un proyecto de innovación, conforme se detalla en la tabla adjunta.

AYUDAS PARCIALMENTE REEMBOLSABLES PARA PROYECTOS DE APLICACIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA (REGIÓN DE MURCIA)

| Tipología | Razón Social | Título Proyecto | Presupuesto (euros) | Aportación CDTI* (euros) |
|-----------------------------|------------------------------------|--|---------------------|--------------------------|
| Línea Directa de Innovación | Up Project Gestión de Proyectos SL | Plataforma integral de gestión y respuesta inmediata a crisis sanitarias | 465.359 | 395.555 |
| TOTAL | 1 EMPRESA | 1 PROYECTO | 465.359 | 395.555 |

*Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Madrid, 23 de septiembre de 2020